SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO EN ESTE NEGOCIADO
EL DÍA 15 FEB. 2017

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, AFINACIÓN Y TRASLADOS DEL PIANO YAMAHA C7 DEL CASTILLO BIL BIL

1.- OBJETO DE LA CONTRATACION.

Afinación y mantenimiento del piano del Castillo del Bil Bil y traslados anuales a los jardines del exterior del Castillo para actividades culturales.

2.- JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO.

El piano Yamaha ¾ de cola modelo C7 es de propiedad municipal, ubicado en el Castillo Bil Bil y se utiliza regularmente para los conciertos y actividades culturales y protocolarias que programan allí la Delegación de Cultura y otras Delegaciones, entidades o colectivos debidamente autorizados.

Este piano es un instrumento musical de gran calidad pero también tiene muchos años y un uso más o menos intensivo por profesionales variados. El lugar de ubicación es el mejor para los objetivos de la Delegación aunque la proximidad del mar no siempre es lo mejor para el instrumento.

De cualquier modo, es imprescindible hacer un mantenimiento del piano que de forma resumida debe consistir en:

- 1 afinación mensual
- Limpieza y ajuste de mecanismos
- Reparación de pequeñas incidencias
- Traslado al exterior en ocasiones puntuales para conciertos al aire libre

3.- CONDICIONES TECNICAS Y PARTICULARES, CON INDICACION DE LAS QUE PUEDAN SER OBJETO DE MODIFICACION EN LAS OFERTAS.

Condiciones mínimas:

- 1 Afinación al mes del piano del Castillo Bil Bil, piano de cola sin asistencia de maquina afinador totalmente de oído. Ésta no sería en fecha fija. Según la programación de conciertos de cada mes, la afinación sería a demanda.
- Pequeños ajustes de mecanismo, sistema de pedales, armonización, mantenimiento del interior mediante limpiezas cada mes.
- Transporte especializado para eventos en el exterior del edificio (jardines del Castillo Bil Bil) con su correspondiente afinación una vez montado en escenario y devolución al interior del Castillo una vez finalizado el acto (el posible número de traslados queda establecido para cada anualidad de un mínimo de **2 a un máximo de 6)**

AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA
AREA DE CULTURA

4.- PRECIO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.

- Importe de la anualidad: **2.520,00 € + 21% IVA**

- Forma de pago:

  Facturación general del mantenimiento y afinación por semestres. Se incluirán los traslados de cada semestre especificando fechas de cada traslado.

5.- PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y PLAZO DE GARANTIA.

2 años prorrogables 2 anualidades sucesivas.

6.-FORMA DE ADJUDICACIÓN

Negociado sin Publicidad por razón de la cuantía.

En Benalmádena, a 10 de febrero de 2017

LA JEFA DEL NEGOCIADO DE CULTURA

AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA • AREA DE CULTURA •

Fdo.: Francisca Serrano Pérez

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN